

---

## CUBA, IGLESIA Y MÁXIMO GÓMEZ

Manuel Maza, sj.\*

La revolución de Independencia...ha entrado en Cuba en nuevo período de guerra en virtud del orden y acuerdos del Partido Revolucionario en el extranjero y en la isla y de la ejemplar congregación en él de todos los elementos consagrados al saneamiento y emancipación del país, para bien de América y del mundo..."  
"Manifiesto de Montecristi", José Martí y Máximo Gómez.  
Montecristi, 25 de marzo de 1895.

### Introducción

El alzamiento cubano de febrero de 1895 dio inicio a una insurrección con mayor organización que la anterior Guerra de los Diez Años (1868-1878). Varios aspectos esenciales estaban mejor definidos y polarizaban aún más las fuerzas contendientes. Esta radicalización de los componentes del tejido social cubano se venía gestando a lo largo de todo el siglo, pero se hizo aun más patente a partir del Pacto del Zanjón en 1878. Desde ese año la población cubana podía tomar partido por la autonomía dentro del sistema español adhiriendo al Partido Autonomista, o podía reafirmar todavía aún más la hispanidad de la isla militando en el Partido Unión Constitucional, fundado en el otoño de 1878. La cuestión de la esclavitud, con sus efectos distorsionantes de todo el proceso separatista, quedaría zanjada en 1886 en su vertiente legal. Durante

---

(\*) Sacerdote jesuita, Doctor en Historia (Georgetown University, Washington D.C., 1986). Licenciado en Teología Fundamental (Pontificia Universidad Gregoriana, 1975). Ex-párroco de la parroquia Santo Domingo Savio, Los Guandules, Santo Domingo. En la actualidad imparte un curso de Historia de la Iglesia en América Latina en Georgetown University y prepara la publicación de su tesis *Entre la Ideología y la Compasión. La correspondencia privada de los obispos de Cuba con la Santa Sede, 1895-1903.*

los años siguientes a la guerra de los Diez Años aparecía con mayor claridad la desesperante lentitud y falta de visión con la que España trataba todos los asuntos de la isla, por ejemplo, el problema de los aranceles aduanales contra los productos norteamericanos y sus terribles consecuencias para los sectores comerciales de la isla. Ya para fines de la década de 1880 era evidente también lo que podía representar para los intereses azucareros cubanos la presencia norteamericana como capital y mercado en la industria crucial de la isla. El Cónsul General Norteamericano en La Habana, Ramón O. Williams informaba a su gobierno en 1886 que el 94% de los productos azucareros cubanos venían a parar en los mercados norteamericanos.<sup>1</sup>

Desde abril de 1892 los cubanos separatistas contaban con un partido político: el Partido Revolucionario Cubano. Se había dado un acuerdo entre los principales dirigentes; la insurrección se inspiraba en el ideario expresado en el Manifiesto de Montecristi. El solo hecho de levantarse en armas era ya una proeza dadas las diferencias que habían separado durante la década de los 1880 a los principales líderes.<sup>2</sup>

La posición de la Iglesia Católica también acusaba un grado mayor de estabilidad y definición de sus alianzas políticas dentro de la sociedad española en la metrópolis y en la isla. En España, quedaban atrás los extremismos liberales de los años 1830 y 1840 con sus leyes de amortizaciones, supresión de conventos, confiscación de propiedades eclesiásticas, y expulsiones de religiosos. El concordato de 1851 volteaba la página. Después de los ardores revolucionarios de 1868 en España, con sus leyes sobre el matrimonio civil, la educación y la tolerancia de cultos, la Iglesia encontraba en la Constitución Canovista de 1876 su sitio: la religión Católica era la religión oficial del Estado español, la tolerancia confesional había sido reducida al mínimo, las relaciones con la Santa Sede fueron mejoradas en 1875 y de nuevo la Iglesia ejercía una labor de supervisión en materia de educación. La restauración de Alfonso XII significaba la reiteración de la alianza entre el trono y el altar.

La alianza sin embargo era precaria. A la izquierda estaban los liberales empedernidos, siempre sospechando de la religión a la cual atribuían el origen de todos los atrasos de España. A la derecha, los Carlistas impenitentes, eternamente escandalizados de la connivencia entre los católicos y los liberales moderados favorecida tanto por León XIII (1878-1903) como por su Nuncio favorito y luego Secretario de Estado, Mariano Rampolla Tindaro.<sup>3</sup>

El clero y las jerarquías católicas, conscientes de la precariedad de su posición se afanaban con más ahínco por recuperar la preponderancia perdida sobre la vida pública y el ethos español, asegurándose un sitio bajo el sol moderado liberal que necesitaba, usaba y favorecía a la institución católica.

También en Cuba a partir del concordato de 1851, la Iglesia Católica se definía más nítidamente como una entidad en gran parte dependiente del Estado español y estrechamente asociada a sus objetivos en la isla. El regreso de los religiosos Escolapios, Jesuitas, Paules y Franciscanos Observantes a partir de 1854 pretendía contribuir a reafirmar la vocación hispana de Cuba. El Seminario, uno de los focos más relevantes de la cultura cubana en la isla a comienzos del siglo, fue reabierto pero solamente para estudiantes de la carrera eclesiástica y bajo una vigilancia y represión mayor contra cualquier simpatía independentista entre sus alumnos. Lejos quedaban los días del magisterio de Félix Valera (1811-1821) cuando decenas de laicos frecuentaban las aulas del Seminario San Carlos para oír al Padre Valera a quien Martí llamara, "el primero que nos enseñó a pensar".

Los cubanos separatistas y en general la población de la isla, pasada la contienda de los Diez Años, percibía todavía como más pro-española y extranjera a la Iglesia Católica en todo lo referente a la institución (doctrina, personal, centros de enseñanza, burocracia, relación con el poder colonial, etc.). Los masones, los independentistas y los liberales de las dos caras del Atlántico, aun los simpatizantes de España, agravaban, con su hostilidad anti-religiosa, la actitud de indiferencia en estos asuntos que reinaba en la isla desde el siglo XVIII y se había acentuado todavía más en el XIX. El obispo de La Habana Raymundo Fernández Piérola y López (1879-1887) evaluaba así en 1880 el estado de aquella ciudad en una comunicación al Ministro de Ultramar:

...el estado de indiferencia por no llamarlo de otra manera, es tal, que ocupándose todo el mundo del alma del negocio, nadie piensa en el negocio del alma y de las doscientas mil almas que cuenta la Habana, no oyen Misa ni tres mil. Añádase a esto que hay dentro de la población más de cincuenta logias masonicas y se tendrá idea exacta del estado del país bajo el punto de vista moral y religioso...

...en este país no ha habido nunca base religiosa, es decir, que los españoles fuimos aquí tan poco afortunados, que lo que nos es característico y lo llevamos a todas partes, que es la Religión, no lo trajimos aquí, y crec que hay que pensar el suplir del modo posible esta falta..."<sup>3</sup>

También el sucesor de Fernández Piérola en la sede de La Habana, Manuel Santander y Frutos (1887-1900) experimentó la

hostilidad de sus conciudadanos. Así se expresaba el 5 de junio de 1888 en carta al Ministro de Ultramar:

...los sacerdotes han sido y son insultados sin que nadie los defienda: se ha hecho creer al pueblo que los sacerdotes son criminales y lo más abyecto de la sociedad. Yo no puedo ir nunca pie. Se ataca el dogma y se ridiculiza lo más sagrado...<sup>6</sup>

Ciertamente que la contienda independentista iniciada en 1895 no le iba a ganar muchos simpatizantes a la Iglesia Católica entre los cubanos separatistas.

### La Iglesia Católica durante la guerra de 1895-1898.<sup>7</sup>

Máximo Gómez tuvo que conocer por la prensa y por sus múltiples contactos la postura oficial de la Jerarquía Católica en Cuba, España y Roma durante esta guerra, la más terrible de todas las contiendas separatistas latinoamericanas, hecha de sangre, cañaverales e ingenios en llamas, reconcentrados amélicos, epidemias de tifus, fiebre amarilla y represalias sin miramientos de ambas partes.

El sagaz banilejo sabía muy bien que Monseñor Santander y Frutos, Obispo de La Habana lo retrataba a él mismo, y a las tropas de Antonio Maceo entre las cuales cabalgaba su propio hijo, cuando el prelado clamaba el 10 de octubre de 1895:

...ocho meses hace que la guerra, ese castigo providencial con que Dios suele visitar a los pueblos prevaricadores, viene haciendo víctimas y causando estragos en este hermoso país. Un genio maléfico parece haber encarnado en esos hombres que hacen el mal sin objeto definido, porque nadie sabe lo que se proponen, como no sea la ruina de esta rica porción de tierra española, y el exterminio de sus habitantes. Por donde ellos pasan no quedan sino cenizas, ruinas, cadáveres, llamas, sangre y luto, degradación y miseria. No tienen corazón, no se detiene su arma homicida ni si tea incendiaria, ante la majestad del infortunio, de la orfandad, de la inocencia o de los años. El pobre, el niño, el anciano, la débil mujer no les inspiran sentimientos de compasión. No parece sino que una mano invisible los arrastra y empuja, y una voz les dice: Adelante, vosotros sois el azote de Dios, como confesaba de sí propio en el quinto siglo el feroz salvaje Atila...<sup>8</sup>

Al Chino Viejo tuvieron que indignarle las bendiciones papales a las tropas que iban a Cuba y que luego la prensa local reproducía. El 15 de agosto de 1895, el Nuncio de su Santidad, Serafino Cretoni arengaba así a los quintos, pobres campesinos bisoños que partían para Cuba:

...El Inmortal Pontífice que me cabe la honra de representar en estos Reinos, y que tanto amor siente para España y tanto

Interés toma por la salud y prosperidad de esta grande Nación, León XIII, como nuevo Moisés cuando luchaban los Israelitas, contra sus enemigos, ha levantado, desde la altura del Vaticano sus manos al Cielo, pidiendo el auxilio para vosotros, ni las bajará hasta que no hayáis alcanzado la victoria. Prueba de esto es que Su Santidad acaba de encargarme de transmitir su paterna bendición...<sup>9</sup>

Pero, todavía más le tiene que haber herido el tardío intento papal de un armisticio entre Estados Unidos y España,<sup>10</sup> cuando el poder español en la isla parecía vacilar progresivamente desde el asesinato de Cánovas del Castillo (agosto 8, 1897), la caída de Victoria de las Tunas en manos de los insurgentes cubanos (agosto, 1898), los desórdenes al concederse la autonomía (enero, 1898), y la explosión del Maine (febrero 15, 1898). El curtido luchador rechazó de plano la oferta de un cese al fuego hecha por el gobernador Antonio Blanco y apoyada por los dos Obispos de Cuba,<sup>11</sup> oferta que provenía de una gestión de León XIII, a instancias de la Reina, su comadre.<sup>12</sup> La Regente María Cristina prevía ya el desastre que seguiría a la intervención de los Estados Unidos y trataba en vano por este medio de aplacar a los sectores públicos norteamericanos.<sup>13</sup>

#### Máximo Gómez y los candidatos cubanos a los episcopados de La Habana y Santiago

Antes de que la flota y las tropas españolas fueran vencidas por los norteamericanos en aquella guerra pequeña y espléndida ya existían diferencias entre los insurgentes cubanos y los expedicionarios del norte acostumbrados a tratar con insulares de trajes y pronunciación bien cortados.<sup>14</sup> Algunos militares y periodistas norteamericanos pintaban ahora a los cubanos como "harapientos, semidesnudos... de todos los colores habidos y por haber, que van desde el chocolate amarillento pasando por todos los matices hasta el negro intenso, con pasas... tienen la mirada furtiva del ladrón... infestados con bichos que les caminan por todas partes... una raza degenerada... que no sirven para nada..."<sup>15</sup>

El ejército del norte simpatizaba cada vez más con las tropas españolas a quienes veían ahora como heroicos y sufridos soldados, organizados, caballerosos.<sup>16</sup> No hay que repetir aquí cómo ni Calixto García, ni Máximo Gómez participaron en las celebraciones de la victoria, en Santiago de Cuba y La Habana respectivamente. A los cubanos se les excluyó de las negociaciones y se les prohibió entrar armados en Santiago de Cuba, pues se dudaba de que pudieran aceptar una paz honrosa sin masacrar a las mujeres y los niños y saquear la ciudad.<sup>17</sup> Si la tea incendiaria había ido aclarando las cosas durante la guerra, la intervención norteamericana oscurecía con dos enormes interrogantes la independencia de la

isla, meta central del más generoso de los banilejos. En efecto, en las mentes y bolsillos nortefíos florecían ahora dos preguntas malévolamente unidas: ¿Estaban capacitados los cubanos para gobernarse? ¿Alcanzaría Cuba su independencia o se convertiría en un Hawai del Caribe? Las preguntas interesaban también a la Iglesia Católica.

#### El Delegado Apostólico, Placide Chapelle, Arzobispo de Nueva Orleans

Temiendo sufrir todavía otro desastre a manos de sus enemigos, la Santa Sede había nombrado el 19 de septiembre de 1898 a Placide Chapelle Delegado Apostólico para velar por sus intereses durante las conversaciones de paz en París y administrar eclesiásticamente Cuba y Puerto Rico, ahora que la partida de España podía crear un peligroso vacío.<sup>18</sup>

Chapelle nombró Arzobispo de Santiago de Cuba, al cubano Francisco de Paula Barnada y Aguilar. El proceso de nombramiento había sido rápido pero no sin dificultades. Por una parte, Chapelle encontró el camino abierto por la renuncia del Franciscano español Francisco Sáenz de Urturi y Crespo, quien salió ileso y roto del bombardeo norteamericano durante el sitio de Santiago de Cuba. Sáenz aguantó los obuses, pero el sensato prelado no podía continuar en su ministerio episcopal pues según su propio decir: "...Un Obispo que no sienta amor hacia sus diocesanos, es Obispo muerto... en mis diocesanos ante todo veo a los enemigos de mi patria...".<sup>19</sup> A Chapelle le fue casi imposible retener a Sáenz en su sede mientras investigaba quién era ese cura cubano, con fama de simpatizar con los insurgentes, que el vencido Sáenz recomendaba como su sucesor. El 2 de julio de 1899 el Delegado Chapelle consagraba a Francisco de Paula Barnada arzobispo de Santiago de Cuba.

La manigua clerical cubana le preparaba serios sinsabores al Arzobispo de Nueva Orleans, Placide Chapelle. Desde septiembre de 1898 un grupo de sacerdotes y sus seguidores importunaban a la Santa Sede para que el Papa escogiese entre ellos a los sucesores de los obispos españoles.<sup>20</sup> Con ese fin movieron cielo y tierra y recogieron innumerables firmas<sup>21</sup> en apoyo de una proclama, cuyas líneas fundamentales eran las siguientes: con la intervención norteamericana el protestantismo estaba haciendo grandes progresos, para detenerlo era menester que la Santa Sede nombrase a un obispo cubano cuanto antes. El Obispo Santander había sufrido continuos fracasos y deseaba renunciar. De continuar en funciones Santander, era de temer que el catolicismo cubano desfalleciese. En

esta petición, añadía la proclama, "...están representadas todas las clases de la Sociedad Cubana, y van hermanados el católico español y el nacido en la isla".<sup>22</sup>

A medida que los desaciertos del Obispo Santander, todavía en La Habana a finales de 1899 aceleraban su partida, las instancias de Mustelier, Dobal y otros sacerdotes y sus simpatizantes se multiplicaban en Roma.

Chapelle se encontraba en una situación difícil. Quien sucediera a Santander como cabeza de esta iglesia débil y mal vista por muchos tendría que enfrentar el asunto de las propiedades eclesiásticas y posiblemente velar por los intereses de la Iglesia cualquiera que fuese el status que la benevolencia imperial norteamericana concediese a la isla. Al parecer Chapelle no encontró en la diócesis de La Habana a ningún sacerdote cubano idóneo para el cargo de obispo en aquella sociedad de cuyo catolicismo el Arzobispo de Nueva Orleans hizo el juicio más negativo.<sup>23</sup> Pensando en las arduas cuestiones futuras y previendo quizá que los americanos se quedarían con la isla, ya en su carta del 29 de septiembre de 1899, Placide Chapelle había propuesto a la Santa Sede que nombrasen para la diócesis de La Habana a Donato Sbarretti, entonces auditor de la legación pontificia en Washington, hombre con amplios contactos en la administración McKinley.<sup>24</sup> La Santa Sede nombró a Sbarretti para el cargo el 21 de noviembre de 1899.

Desde que se conoció en La Habana el nombramiento de Sbarretti se levantó una polvareda en su contra.<sup>25</sup> Monseñor Sebastiano Martinelli, jefe de la legación pontificia en Washington se hizo asegurar por el recién nombrado gobernador de Cuba Leonard Wood que la integridad física de Sbarretti sería garantizada.<sup>26</sup>

Una proclama fechada el 8 de febrero de 1900 presentaba el nombramiento de Donato Sbarretti como la última de las intrigas urdidas por los simpatizantes del tan mal visto Obispo Manuel Santander, "...esa camarilla de explotadores de cubanos, continua en su inquina contra el país y quiere imponer a este Mr. Sbarretti (sic)..."<sup>27</sup>

En realidad solamente un grupo de unos cincuenta cubanos insatisfechos vocearon su oposición contra "el obispo extranjero" el 16 de febrero en una manifestación. Sbarretti llegó a La Habana el 24 de febrero de 1900.<sup>28</sup> En los primeros días de su ministerio episcopal Sbarretti amonestó ligeramente al P. Luis Mustelier por toda su campaña.<sup>29</sup>

Sin embargo la oposición contra Sbarretti se recrudeció. A mediados de 1900 fue creado, al parecer en La Habana, un llamado Comité de Propaganda y Acción para obtener de la Santa Sede la remoción del obispo italiano y el nombramiento en su lugar de un obispo cubano. El Obispo Sbarretti se apresuraba a informar al Cardenal Rampolla el 10 de agosto de 1900, que le había llegado el rumor de un posible viaje a Roma de una delegación de cubanos encabezada por Salvador Cisneros Betancourt, Marqués de Santa Lucía y apoyada por el General Máximo Gómez para pedir el nombramiento del Padre Luis Mustelier como obispo de La Habana. Sbarretti continuaba:

...Ya en los informes citados, le he hablado del arriba mencionado Comité compuesto de adeptos a la detestable Masonería, de enemigos de la Iglesia, o de ilusos o indiferentes. El Presidente honorario es el General Máximo Gómez adversario de la Iglesia. Dicen que han recogido firmas, pero no sé como ni cual será el valor que ellas tengan. El (tal) Gómez es mason.<sup>30</sup>

Sbarretti no podía haber acusado a Máximo Gómez de algo peor ante el Vaticano. Para León XIII las sectas eran el fenómeno más formidable del siglo XIX. Una vez alcanzado el poder, las sectas pretendían la transformación radical de la sociedad tradicionalmente cristiana. Para León XIII la "Secta de las sectas era... según su parecer, el Orden Masónico..."<sup>31</sup>

Sbarretti pasaba ahora a informar sobre el Padre Mustelier. Tenía fama de inmoral, había peleado con su Arzobispo, era ambiciosísimo y "llegó hasta el colmo de proponerle al Gobernador de la Provincia de La Habana de provocar un cisma, y formar una Iglesia nacional".<sup>32</sup> Sbarretti dudaba de la sanidad mental de Mustelier.<sup>33</sup>

Ciertamente que el Comité de Propaganda y Acción se había dado a la tarea de buscar el apoyo popular y de figuras relevantes para sus proyectos. Basta recoger las páginas (más de 200) llenas de firmas para captar la intensa actividad del comité. En la primera de las páginas dos firmas ilustres: "Salvador Cisneros Betancourt (ex-Presidente de la República de Cuba) y Máximo Gómez (Jefe del ejército cubano de liberación)".<sup>34</sup>

En julio de 1900, un grupo de 36 sacerdotes cubanos se manifestó en la misma línea del comité, pidiendo por "gravísima causa" la remoción del obispo italiano.<sup>35</sup> Los católicos que defendían a Sbarretti respondieron con un telegrama el 5 de diciembre y el Comité Popular de Propaganda y Acción desautorizó a los simpatizantes del prelado italiano en otra nota del 8 de diciembre de 1900.<sup>36</sup>

Un grupo de 31 sacerdotes cubanos defendió a Sbarretti en carta del 28 de noviembre de 1900. ¡Algunos de los firmantes aparecen en las dos listas a favor y contra Sbarretti!<sup>37</sup>

El 20 de diciembre del mismo año los sacerdotes Luis Marrero, Manuel Dobal, Luis A. Mustelier, Guillermo González Arocha,<sup>38</sup> Basilio Enríquez, Bernardo Ramírez, Angel Haza y Adolfo del Castillo publicaban una **Protesta y Adhesión** mediante la cual manifestaban su adhesión a la Santa Sede e insistían en la necesidad de nombrar en Cuba a un Obispo favorable a la revolución. Estos sacerdotes condenaban a los cubanos que ellos calificaban de "anfíbios" pues no eran ni cubanos, ni españoles, sino una banda de "vividores".<sup>39</sup>

A lo largo de 1901 las cartas de apoyo a la candidatura de Mustelier para el obispado de La Habana continuaron, ahora con mayor cantidad de firmas de personalidades públicas de los más diversos grupos.<sup>40</sup>

Por su parte, el Padre Luis Mustelier, en sus cartas a Rampolla se manifestaba muy orgulloso del apoyo que le brindaba Máximo Gómez, a quien llamaba "mi segundo padre".<sup>41</sup> Todavía en mayo de 1901 el Padre Luis Mustelier preveía que Máximo Gómez sería el primer presidente de Cuba republicana y que debido a la influencia de Mustelier en ese gobierno, la Iglesia obtendría muchos más beneficios que los que pudiera imaginar. Una vez que Máximo Gómez fuese elegido presidente, la presencia de Sbarretti en la isla sería intolerable.<sup>42</sup>

### Entrevista insospechada

En este ambiente lleno de intrigas y de gestiones cubanas para que fuera removido, Monseñor Donato Sbarretti recibió la visita del General Máximo Gómez en abril de 1901.

El flamante Obispo de La Habana tenía toda suerte de prejuicios contra el héroe de las Guásimas: el nombre de Máximo Gómez era conocido en la Secretaría de Estado como uno de los simpatizantes de la candidatura de Mustelier para obispo de La Habana. Sbarretti mismo lo había calificado de enemigo de la Iglesia. Durante la guerra, que el Vaticano y los Obispos de la península y Cuba percibían como un atentado contra la católica España, Máximo Gómez figuraba entre los generales más radicales y pertinaces en su lucha contra la metrópolis. Cuando muchos cubanos flaqueaban, el banilejo contra-marchaba enredándose en sus propias huellas, dando candela a la caña y a las almas.

Máximo Gómez había sido tildado y con razón de masón, con la inmensa carga de prevenciones y heridas no curadas que este calificativo conllevaba para el Papa y la jerarquía católica al ser escuchado al otro lado del Atlántico.<sup>3</sup> El banilejo andaba entre los miembros del Comité de Propaganda y Acción que tanto dolores de cabeza daba al obispo italiano.

También Máximo Gómez tenía que albergar reservas contra Sbarretti. El eclesiástico italiano había llegado asociado a la estela del Obispo Santander, de conocidas simpatías españolas y fieras condenas para la causa independentista. Sbarretti era percibido y con razón, como un eclesiástico con estrechas conexiones entre la administración norteamericana que tan arrogante, ingrata y amenazadora se había mostrado con los luchadores cubanos. Quizá traslucieran en público, sus primeras convicciones anexionistas para la isla, o sus miedos, recién nombrado obispo, a que los americanos concedieran la independencia a la isla, pues según él los peores elementos de aquella sociedad se adueñarían de la cosa pública.<sup>4</sup>

Sin embargo, el obispo italiano sin duda tenía motivos para conversar con Máximo Gómez. Monseñor Sbarretti, al igual que su incansable adversario el Padre Luis Mustelier, consideraba que Máximo Gómez, se convertiría en el primer presidente de Cuba si así lo deseaba.<sup>5</sup> No se le escaparía al inteligente italiano la influencia de Gómez entre los sectores populares cubanos ajenos a las intrigas y todavía deslumbrados por aquella entereza sin paralelo en estas islas. Ya el hecho de que Máximo Gómez solicitase una entrevista con el obispo de La Habana era una señal de buena voluntad que Donato Sbarretti no podía ignorar, después de todo, su futuro como prelado habanero dependía de su buen entendimiento con la mayor cantidad de sectores de la población cubana.

Por su parte, Máximo Gómez, victorioso a pesar de la destitución de la Asamblea del Cerro,<sup>6</sup> tenía sumo interés en asegurar que los cubanos gobernarán aquella isla donde ya andaban enterrados sus sudores, y literalmente, su sangre. Aunque las jerarquías católicas de Cuba, España y Roma hubieran apoyado la causa española en contra de Cuba, quizá pensara Máximo Gómez que ello no tenía por qué ser siempre así, maxime cuando todos estos intentos habían sido derrotados. ¿Sería ésta su manera de mostrarle al prelado italiano que él no era el diablo que le pintaban? Todas estas no son más que conjeturas. Lo cierto es que la entrevista se dio y Donato Sbarretti la reportó así el 3 de abril de 1901 en una carta al Cardenal Secretario de Estado, Mariano Rampolla Tindaro:

Tuve un coloquio con el General Máximo Gómez, el cual me declaró que jamás me había combatido personalmente, antes al contrario, sentía hacia mí respeto y estima, pero que deseaba y desea ver a un Sacerdote Cubano en esta Sede episcopal también para mostrar que el cubano tiene habilidad para gobernar. Yo me limité a señalarle que el Santo Padre siempre quiere tener en benigna consideración los justos deseos del pueblo católico; que el juicio en estas cuestiones le compete exclusivamente a él; y que los católicos estaban obligados a obedecer. Nos separamos en buenos términos pero yo no me fío mucho...<sup>47</sup>

Conviene notar varios puntos. Primero Sbarretti no dice que Máximo Gómez viniese a insistir sobre la candidatura del Padre Mustelier, quien como hemos visto se ufanaba del apoyo del héroe de las Guásimas. ¿Fue un olvido u omisión expresa del Obispo? Siempre queda abierta esta posibilidad, pero no la creo plausible. En un párrafo anterior, Sbarretti reportaba la sumisión de Mustelier, Dobal y Marrero. Tenía los nombres presentes en su mente. Podía haber mencionado las gestiones concretas de Máximo Gómez a favor de Mustelier, para dejarle claro al Cardenal Rampolla por qué no se fiaba del General. No lo hizo. La omisión pudiera deberse a que Sbarretti se sintiese más optimista ahora que el Comité de Propaganda y Acción, había disminuido sus actividades "al menos por ahora" aunque no había sido disuelto.<sup>48</sup>

Resalta la preocupación central de Máximo Gómez en ese momento en que la idoneidad política de los cubanos era cuestionada por las fuerzas interventoras. Está en juego el futuro independiente de la isla, y esta cuestión debe afectar también el nombramiento de obispos.

Sbarretti que había vivido los múltiples abusos y violencias contra la Iglesia y el Papado (explicables o no) pretendía asegurar por encima de todo la libertad de León XIII en estos asuntos tan delicados. Pero Sbarretti relegaba a un segundo plano la tan discutida capacidad de los cubanos para autogobernarse y ser independientes. Ese era el punto central que se debatía en la isla. Por otra parte, ¿en qué consistían esos "justos deseos del pueblo católico"? ¿Había sido la independencia tan opuesta por el Pontífice, la jerarquía y el clero un "justo deseo"?

### Los últimos días de Sbarretti en La Habana

Una cosa sí quedó clara después de aquella entrevista: la desconfianza de Sbarretti hacia Máximo Gómez continuó durante los meses restantes de su permanencia en Cuba.

A mediados de 1901 el P. Luis Mustelier volvía a tocar una de las fibras más sensibles del Vaticano: si no se nombraba para la diócesis de La Habana a un prelado nativo con seguimiento entre el pueblo, Cuba podía perderse para el catolicismo debido al proselitismo de las sectas protestantes que ya se había desencadenado en la isla. Mustelier estaba dispuesto a ceñirse esa "corona de espinas" para salvar la fe del pueblo cubano.<sup>50</sup> Días más tarde la Secretaría de Estado le pedía al Obispo de La Habana que comentase estos augurios de Casandra del Padre Mustelier y si pensaba que convenía le removiesen (a Sbarretti) a otro cargo.<sup>51</sup>

Monseñor Donato Sbarretti respondió al Secretario de Estado a vuelta de correo el 19 de junio de 1901. Los protestantes, decía el prelado, están fracasando miserablemente con los adultos. Han hecho algunos "prosélitos entre la raza negra, o la clase más ignorante y pobre atraída solamente por alguna ventaja o interés material". Sbarretti le señalaría al Cardenal Rampolla cuál era la plaga mayor de la religión en Cuba:

...un asfixiante indiferentismo religioso: si muchos se ocupan poco de nuestra Religión, mucho menos (se ocupan) del Protestantismo; o son católicos, al menos de nombre, o son Incredulos...<sup>51</sup>

Respecto a la conveniencia de su permanencia en la sede de La Habana, Sbarretti manifestó que hacía tiempo que venía pensando en todo esto, pero ahora que la Emmienda Platt había sido aceptada "pura y simplemente" por la Asamblea Constituyente era muy probable que el futuro gobierno cubano entrase en funciones en los primeros meses del próximo año. Esto crearía una situación imposible que así vislumbraba Sbarretti:

El elemento que vendrá al gobierno no será favorable a la Iglesia y tendrá bastante poder para causar graves daños. En todas las cuestiones eclesiásticas que he tratado con el Gobierno militar (las fuerzas de los Estados Unidos), la oposición ha venido siempre del elemento cubano en el poder; y yo he conseguido muchas veces superarla gracias a las buenas relaciones con el Gobierno interventor, y al espíritu de justicia mostrado por este.<sup>52</sup>

A este factor Sbarretti añadía que los tres sacerdotes (Dobal, Marrero y Mustelier) no estaban más que esperando un momento oportuno para sus planes. Una vez que esa situación de autonomía limitada fuese adquirida, manipularían el sensible y exagerado espíritu patriótico de los cubanos e insistirían con más éxito que en el pasado sobre el hecho de que Sbarretti era extranjero. Se podrían crear serias dificultades y el obispo estaría muy limitado para combatirlas, "...hasta los buenos católicos se abstendrían de

tomar parte activa en mi defensa por temor a ser tratados de anti-patrióticos".<sup>53</sup>

Sbarretti avanzaba ahora un tercer factor que la Santa Sede debía tener en cuenta:

Además no sería improbable que el Gobierno Cubano movido por influencias solicitase a la Santa Sede, por vía solamente oficiosa, el nombramiento de un Cubano, y quizá el de alguno de los disidentes. Digo esto porque ellos (los disidentes, Dobal, Marrero, Mustelier y Compañía) tienen de su parte (en cursivas en el original) al Generalísimo Máximo Gómez, el cual, si lo desease, tendría muchas probabilidades de ser electo Presidente; y en cualquier caso ejercerá una grandísima influencia sobre los nuevos Gobernantes. En el caso de tales solicitudes, la Santa Sede se vería colocada en una alternativa peligrosa. Según mi humilde entender, se evitaría todo inconveniente si se hiciese un cambio en esta Sede episcopal antes de que se establezca el nuevo régimen. Por las razones expuestas confieso candidamente a su Eminencia que no desearía encontrarme en contacto con el Gobierno Cubano.<sup>54</sup>

En definitiva pues, el miedo a la influencia que pudiera tener el General Máximo Gómez sobre el futuro gobierno de Cuba fue uno de los factores que más influyó en el ánimo de Sbarretti para aconsejar al Vaticano se le removiese de su cargo y se nombrase un cubano como obispo de La Habana.

### Un final inesperado

Finalmente todo este asunto de la nominación de un obispo nativo para la diócesis de La Habana se resolvió tal y como lo deseaba el General Máximo Gómez, pero de la manera menos sospechada por él.

El 28 de septiembre de 1901 la Santa Sede siguiendo el consejo del Delegado Apostólico Placide Chapelle, nombró al Arzobispo de Santiago de Cuba, Monseñor Francisco de Paula Barnarda y Aguilar, Administrador Apostólico de La Habana.<sup>55</sup> Sbarretti partió en diciembre de 1901.

Desde mediados de 1901 Placide Chapelle y el Cardenal Rampolla buscaban candidatos entre los sacerdotes cubanos para la diócesis en La Habana. Chapelle primero presentó la candidatura del Padre Pedro Estrada, a quien presentaba como virtuoso e inteligente aunque tímido y mal administrador. Esto se resolvería dándole como auxiliar al Padre Buenaventura Broderick, norteamericano.<sup>56</sup> Luego se descartó la candidatura de Estrada pues afirmaba Placide Chapelle que había descubierto en él numerosos fallos, entre otros, el de nepotismo, el odio de Estrada hacia los españoles

que éstos le correspondían con creces, además era mal visto por los religiosos, ambicionaba el cargo, etc.<sup>57</sup> El Delegado Apostólico propuso entonces al anciano y enfermo P. Pereyra y de auxiliar siempre al P. Broderick, "el único hombre" que podía ayudar a las gestiones de Chapelle ante los gobiernos cubanos y americanos. ¿Sería, como escribía maliciosamente el General Pedro Betancourt a Rampolla, que Chapelle intentaba asegurar para el norteamericano la Sede de La Habana?<sup>58</sup> La Santa Sede estaba dispuesta a nombrar a Pereyra pero quería más datos.<sup>59</sup> En lo que llegaban los datos Pereyra se murió.

El Cardenal Rampolla por su parte escribió en dos ocasiones al antiguo Obispo de La Habana, Manuel Santander y Frutos solicitándole informaciones acerca de sacerdotes cubanos episcopables.<sup>60</sup> Santander le respondió dos veces recomendándole al Padre Pedro González Estrada y a Braulio Orúe y Vivanco. El ultrapatriota Santander tenía que conocer las simpatías independentistas de Orúe. Pero como el mismo Santander le aseguraba a Rampolla "...no tengo otro interés en todo esto, que el bien de los que fueron mis diocesanos".<sup>61</sup>

El Padre Pedro González Estrada fue consagrado como el primer obispo cubano de La Habana en la era republicana el 28 de octubre de 1903.

## Conclusiones

Durante toda la contienda independentista, desde los días de 1868, la jerarquía católica de Cuba, España y Roma proyectó sobre los insurgentes cubanos su experiencia española y romano-europea. Es decir, se leyó la lucha independentista cubana con los lentes de lo que había ocurrido en España y en otros países europeos como Francia e Italia donde los revolucionarios habían descargado sobre la Iglesia los golpes más violentos desde los días de las luchas religiosas de los siglos XVI y XVII. Al analizar la lucha independentista cubana con estos lentes, la jerarquía católica en Cuba, España y el Vaticano la distorsionaron y mal entendieron. Por otra parte, la causa separatista cubana era fácilmente condenable dado que el Papado y la jerarquía casi identificaron la causa de Dios con la causa de aquella España que los liberales moderados y los conservadores andaban construyendo en medio de tantas tensiones.

Con estos presupuestos, era casi trágicamente imposible que ninguno de los miembros de la jerarquía pudiese captar la legítimas aspiraciones y derechos de un sector importante del pueblo cubano cuyo proyecto fundamental perseguía, no la destrucción de la Iglesia, sino la construcción de un país independiente. Todo esto

ocurría mientras Cuba estaba bajo la tutela amenazante del ejército interventor de los Estados Unidos, país donde importantes fuerzas anexionistas pasaban a la ofensiva.

Terminada la guerra de independencia y habiendo regresado a la metrópolis los prelados españoles, Monseñor Sbarretti como era de esperarse, tuvo como prioridad de su ministerio la defensa de los derechos de la Iglesia bajo la intervención norteamericana y su garantía en cualquier futuro régimen cubano.

Máximo Gómez y con él todo un grupo de cubanos, entre ellos algunos sacerdotes, deseaban ver en el liderazgo eclesial una nueva actitud hacia el proyecto cubano de constituirse en nación independiente, persuadidos de la idoneidad cubana para empuñar las riendas de su destino después de cuatro siglos de vida colonial. Numerosos eclesiásticos habían sido un obstáculo y en ocasiones, enemigos declarados de esta independencia. Máximo Gómez apuntaba a remediar esta situación alcanzando el nombramiento de un prelado cubano. Con ese fin apoyó las candidaturas de sacerdotes nativos simpatizantes de la insurrección de Baire, sin cuidarse mucho de los serios defectos de estos eclesiásticos que los descalificaban para el cargo de obispo ante cualquier autoridad católica, no ya adversa, sino simplemente responsable. El General expuso con toda candidez sus más profundas intenciones ante Sbarretti.

Pero el prelado italiano no podía entenderle y mucho menos, fiarse de Máximo Gómez en quien seguía viendo a un miembro de la masonería, la institución más temida por León XIII y por la mayoría del clero católico europeo y latinoamericano al final del siglo pasado. Gómez era para Sbarretti el gran enemigo del país cuyo gobierno apoyaba a León XIII y su causa en una Italia y Europa tan hostil y victoriosa contra la Iglesia y el poder temporal de esta que entonces era concebido como elemento necesarísimo para ejercer su misión. En ese contexto, aunque la entrevista Gómez-Sbarretti sólo confirmase al obispo en sus temores y probablemente al banilejo en los suyos, el que se haya producido, fue un hecho a todas luces sorprendente.

Fue, entre otros factores, el temor a Máximo Gómez y a su influencia entre sectores políticos de la naciente República de Cuba, lo que movió a Sbarretti y en último término al Vaticano a nombrar y consagrar a un obispo cubano para La Habana en 1903, como lo venían pidiendo algunos grupos de católicos en la isla desde 1898. Estos sectores consideraban que la Iglesia no podía estar ajena a la cuestión central que se debatía en aquel momento: apoyar sin reservas el traspaso de la cosa pública a manos cubanas, prioridad en la paz de Máximo Gómez. Sbarretti, por su parte,

creía ver claro la pretendida influencia de Máximo Gómez sobre aquellos enemigos de los principales intereses de la Iglesia Católica en Cuba. El obispo centraba estos intereses sobre todo en la resolución de la cuestión sobre la propiedad eclesiástica.

La jerarquía terminó haciendo lo que aconsejaba un banilejo viejo, cansado de pelear tanto. Y los legisladores cubanos realizaron la separación entre la Iglesia y el Estado y la laicización de la educación tan temidas por la jerarquía.

Las justas reservas y recriminaciones que albergaba Máximo Gómez contra la jerarquía católica no lo llevaron a involucrarse en un manto de justicia y cerrarse desdefioso a todo diálogo con los representantes de esa institución que tanto lo había combatido. Por su parte tanto el italiano Sbarretti como el español Santander al ver el futuro de sus diocesanos y de la Iglesia comprometidos propusieron lo que consideraban más adecuado: un prelado cubano para La Habana. Con este paso los prelados sorprendieron a Máximo Gómez y hasta al Delegado Apostólico, pues Sbarretti, Santander y la Secretaría de Estado Vaticana, como lo hiciera tantas veces el banilejo durante las guerras, ¡contramarcharon!

Sbarretti tuvo que irse de la Gran Antilla por no querer darle la mano al gobierno republicano de Cuba, un pueblo cuyo principal afán, la independencia, nunca pudo comprender por mal interpretarlo con criterios traídos de otras luchas tan lejanas como extrañas.

Máximo Gómez se murió de tanto estrechar las manos de un pueblo que todavía lo recuerda, no por los candidatos que propusiera para obispo, que en esto las razones de Don Donato Sbarretti eran válidas, sino por la guerra vieja que acometía entonces contra fuerzas muy superiores y todavía se está peleando: la de "...mostrar que el cubano tiene habilidad para gobernar".<sup>62</sup>

## NOTAS

1. Cf., Louis A. Pérez, Jr., *Cuba Between Empires, 1878-1902* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1983), 28. He seguido a Pérez al presentar el contexto de la guerra.
2. Cf., Carlos Ripoll, "La Polémica de Martí, Gómez y Maceo en 1884", en *Jose Martí. Letras y Huellas Desconocidas* (New York: Eliseo Torres & Sons, 1976), 83-100.

3. Este apretado resumen de la Iglesia en la España del siglo XIX se basa principalmente, en Vicente Carcel Orti (editor). Historia de la Iglesia en España, Vol V 1808 - 1975. Madrid: EDICA, 1979 y del mismo autor, "Leon XIII Fautor de Unidad del Catolicismo Español. A propósito de la Encíclica, *Cum Multa*, (8-12-1882)," *Studia Historica et Philologica in Honorem M. Batllori*, Roma: Publicaciones del Instituto Español de Cultura, 1894, 123-141.  
Rampolla sirvió como Nuncio Papal en la corte de Alfonso XII durante el período diciembre 11, 1882 a 1887. El 2 de junio de 1887 Rampolla fue nombrado Secretario de Estado, cargo que ocuparía hasta la muerte de León XIII en 1903, Cf., Vicente Carcel Orti, *Los Obispos Españoles y la División de los Católicos*, (Barcelona: Balmesiana-Biblioteca Balmes, 1983), 112-113. Agradezco al autor la donación de éste y otros artículos excelentes sobre la Iglesia Católica en España durante el siglo XIX.
4. Recientemente el historiador cubano P. Reinerio Lebroc ha publicado su tesis de grado en la Universidad Gregoriana, Cuba: *Iglesia y Sociedad, 1830-1860* (Madrid: Lit. Barrero, S. L., 1977). Estas breves reflexiones se apoyan en el excelente estudio de Lebroc.
5. Raymundo Fernández Piérola al Ministro de Ultramar, La Habana, agosto 4, 1880, Archivo Secreto Vaticano, Archivo de la Nunciatura de Madrid (ASV/ AN Madrid), 518.
6. Manuel Santander y Frutos, nota añadida en un informe al Ministro de Ultramar, La Habana, junio 5, 1888, ASV/ AN Madrid 584, Título X, Rúbrica II, Sección única, número 1).
7. Acabo de defender (octubre 21, 1986) una tesis para el Ph. D. en Historia (especialidad en América Latina). Ese estudio que espero publicar Dios mediante, pronto, investiga la correspondencia privada de los dos obispos de Cuba con la Santa Sede durante el período 1895-1900.
8. *Boletín Eclesiástico del Obispado de La Habana*, Vol XVI (1895), No. 10, 430.
9. *Boletín Oficial Extraordinario de la Provincia de Alava*, agosto 15, 1895, Archivo Vaticano, Secretaría de Estado, 1901, Rúbrica 249, Fascículo 3, 18.
10. El texto oficial español fundamentaba así esta medida: "Ante la viva y reiterada solicitud de Su Santidad apoyada resueltamente por manifestaciones y amistosos consejos de los Representantes de las seis grandes Potencias..." El texto, lo he copiado de la comunicación del Nuncio Francisca Nava di Bontifè al Cardenal Rampolla, Madrid, 9 de abril, 1898, ASV/ AN Madrid, 628, Tit., 5, R. II, Sez. III, n. 5.  
Haciendo justicia hacia la Santa Sede debe añadirse que ya el 10 de diciembre de 1897, el Nuncio Nava di Bontifè en una carta al Secretario de Estado, Cardenal Rampolla, le manifestaba el deseo del Ministro español Grullon de que la Santa Sede interviniese "a favor de esta nación católica que tanto lleva en su corazón el Santo Padre". ASV/ AN Madrid 638, Tit., X, R. II, Sez. una, n. 1. (El original, en italiano y la traducción es mía).
11. El 16 de abril de 1898 a las 6:15 pm., Cardenal Rampolla, según su propia versión, "...en nombre del Santo Padre", pedía al Nuncio en Madrid que telegrafiase a los Obispos de Cuba para que con sus buenos oficios obtuviesen que los rebeldes cubanos se acogiesen al armisticio ofrecido por el General español Blanco. Para todo lo referente a este intenso intercambio ver, ASV/ AN Madrid 628, Tit. V. *Questione Cubana*. Guerra tra l'Spagna e gli Stati Uniti.

12. León XIII era el padrino de bautizo del futuro rey Alfonso XIII. El Nuncio Rampolla lo había representado en la ceremonia. León XIII había ejercido su mediación entre España y Alemania, con satisfacción de ambas partes, en el diferendo sobre las islas Carolinas durante los 1880.
13. El 2 de abril de 1898, el Nuncio Nava di Bonifé comunicó por telegrama al Secretario de Estado Rampolla el encargo de la Reina. Cf., ASV/ AN Madrid 628, tit. V, R. II, Sez. III, n. 5.
14. El corresponsal George Kennan razonaba de manera similar, Cf. L. A. Pérez, *Cuba Between Empires*, 199. Teodoro Roosevelt evaluaba así la participación de los cubanos: "Nos hubiera ido mejor si en nuestro ejército no hubiera habido ni un solo cubano". Mas tarde Roosevelt afirmó: "(Los cubanos) no llevaron a cabo absolutamente nada, (lo que sí hicieron fue) ser fuente de líos y bochornos". Citado por L. A. Pérez, *Ibid.*, 201. El corresponsal de la Associated Press en Santiago, escribía: "Mientras nuestros oficiales mas tratan con los cubanos, menos parecen considerarlos como soldados u hombres". Citado por L. A. Pérez, *Ibid.*, 204.
15. L. A. Pérez, *Cuba Between Empires*, pp. 196-205 donde ha reunido un catalogo de todos estos epítetos. El 29 de julio de 1898, el corresponsal de *New York Times* en Cuba, Stanhope Sams, aseveraba: "Cuba no existe, no existe el pueblo cubano. Aquí no hay hombres libres a quienes podamos entregar esta isla... Yo pregunto, donde está la Nación Cubana, y si realmente hay o puede haber un pueblo cubano". Citado por L. A. Pérez, *Ibid.*, 205.
16. Cf., L. A. Pérez, *Ibid.*, 213, 217.
17. Cf. Pérez, *Ibid.*, 209.
18. El decreto de nombramiento y sus instrucciones en el Archivo de la Sagrada Congregación de los Asuntos Extraordinarios Eclesiásticos (Affari Ecclesiastici Straordinarii, AA. EE. SS.), Spagna, Fascículo 307, 41-44.
19. Francisco Sáenz de Urturi al Cardenal Rampolla, Santiago de Cuba, febrero 25, 1899, AA. EE. SS. Spagna, Fascículo 313, 41-42. En carta al Cardenal Rampolla, Placide Chapelle, Delegado Apostolico de Su Santidad para Cuba y Puerto Rico informaba el 25 de febrero de 1899, que ya habían partido de Cuba 34 de los 80 sacerdotes que tenía la arquidiócesis, Cf., AA. EE. SS. Spagna, Fascículo 313, 37-40.
20. Aparentemente la dirigencia de este grupo estaba constituida por los Padres Luis Musteller y Galán y Manuel de Jesús Doba. El primero era miembro del capítulo catedralicio de Santiago de Cuba y el segundo, parroco de la Iglesia de Santo Domingo en la diócesis de La Habana. En el archivo de la Congregación AA. EE. SS., se conserva un dossier titulado, "Petizioni al S. Padre sottoscritte da molti Cubani a favore del Canonico Luis Musteller y Galán e del Dr. Manuel de Jesús Doba, perché siano rispettivamente eletti Arcivescovo di Santiago di Cuba e Vescovo di Avana". El dossier contiene 59 paginas llenas de firmas, AA. EE. SS. Spagna, Fascículo 306, 6 y ss.
21. El Delegado Chapelle le contaba al Cardenal Rampolla el 29 de septiembre de 1899 que solamente las cartas que él había recibido en apoyo de Musteller y Doba pesaban dos kilos "...ahí le mando a su Excelencia dos especímenes de este documento tan raro, y si usted lo desea, le mandare los otros..." Nueva Orleans, AA. EE. SS., Spagna, Fascículo 317, 15.

22. Beatísimo Padre, Habana, julio de 1899, AA. EE. SS., Spagna 315, 4. Los sacerdotes cubanos citados en esta proclama eran: Ricardo Arteaga y Montejo, Doctoral de la Sagrada Iglesia Metropolitana de Caracas (Venezuela), Lcdo. D. Luis Marrero, Lcdo. Miguel D. Santos, Lcdo., Juan E. Mignagaray. Otra proclama dirigida al "Santísimo Padre" y fechada 1.º de diciembre, 1899 no proponía ningún nombre concreto, solo que se nombrase a un cubano para obispo de La Habana. Insistía en el peligro del protestantismo y del cisma, Cf., Ibid., 37.  
 Conviene resaltar que Ricardo Arteaga logró que el Arzobispo de Caracas escribiera en su favor. Según Arteaga él era el candidato apoyado por la mayoría de la población cubana, con excepción de algunos padres españoles del Colegio de Belen cuyo candidato era el español P. Pedroso, Cf., Ricardo Arteaga al Cardenal José de Calazans Llevaneras, Habana, agosto 20, 1899, AA. EE. SS., Spagna, Fascículo 315, 2-3. Otras cartas a su favor también en AA. EE. SS., Fascículo 317, 28 - 41.
23. Cf., "Rapporto di Monsig. Delegado Straordinario all' Emo. Sig. Card. Segretario di Stato, sullo stato attuale della diocesis di Avana", Nueva Orleans, abril 29, 1899, AA. EE. SS., Fascículo 312, 56-62. Chapelle juzgaba que los hombres más cultivados de la sociedad habanera, no solo eran indiferentes en materia religiosa, sino profundamente hostiles a la Iglesia. Los obreros, los blancos pobres y los mulatos vivían en estado de ignorancia e inmoralidad difícil de comunicar. La mitad del clero secular llevaba una vida inmoral. El concubinato secreto no era raro. Esto pensaban también el P. Palacio, S.J., superior de los Jesuitas de la isla, el superior de los Padres, varios respetables padres diocesanos y laicos. Cf., Ibid.
24. Sbarretti había nacido en Spoleto el 10 de noviembre de 1856. Era doctor en teología y derecho civil y canónico. Desde 1893 trabajaba en la legación de Washington. Chapelle también consideró para el cargo al Jesuita Fr. P. W. Power, S.J., de la Misión de Nueva Orleans, Cf., AA. EE. SS., Spagna, Fascículo 317, 15v.
25. Hasta un sobrino del Papa León XIII, el Conde Camillo Pecci casado con una de las Bueno, dueños de la firma Bueno, aconsejaba desde Cuba a la Secretaría de Estado que no nombrasen a Monseñor Sbarretti, sino que consagrasen al Padre Mariano de Juan, de la Arquidiócesis de Santiago de Cuba, Cf., AA. EE. SS., Spagna, Fasc., 336, 22 (la carta no tiene fecha, pero es casi ciertamente anterior a febrero de 1900, fecha de llegada de Sbarretti a La Habana).
26. Cf. Carta y telegrama de Martinelli al Cardenal Rampolla, Washington, diciembre 12, 13, 1899, AA. EE. SS., Spagna, Fascículo 326, 13, 14. Hasta el Ministro de Guerra norteamericano quería estar informado de este asunto, Cf., Ibid, 13.
27. La proclama fue publicada en la imprenta el Arco Iris, AA. EE. SS., Spagna, Fascículo 326, 31.
28. Cf. carta de D. Sbarretti al Cardenal Rampolla, Habana, marzo 14, 1900, AA. EE. SS., Spagna, Fasc., 326, 40-41.
29. Sbarretti al Cardenal Rampolla, Habana, agosto 10, 1900, AA. EE. SS., Spagna, Fascículo 326, 68-69.
30. Ibid. También Cisneros era presentado en mala luz: "Il Signore Cisneros, e ritenuto come persona di morale depravatissima. Non si cura affatto della Religione: e massone". El Padre Dobal; "e cosa notoria che tenga condotta immorale, ed abbia alcuni figle. Vi dubito che appartenga alla Massoneria". Ibid.

31. Cf., John Courtney Murray, S. J., "Leo XIII on Church and State: The General Structure of the Controversy", *Theological Studies* 14 (1953), 3.
32. *Ibid.*
33. Ciertamente que dio muestras de desequilibrio y como se verá más adelante, era presa de una hipersensibilidad dramática pronta a pintar cuadros apocalípticos sobre el futuro de la Iglesia, que él resolvería al ser obispo.
34. Las firmas ocupan en el AA. EE. SS., Spagna, los Fascículos 336, 31-62; Fascículo 337 con 138 páginas, y el Fascículo 338 con 81. Las firmas de S.C. Betancourt y M. Gómez aparecen en el Fascículo 336, 31v. En esa misma página consta que las firmas de Betancourt y Gómez auténticas según lo atestiguó Manuel Díaz Quibus, notario público y a su vez, la firma de este último fue oficializada en el Consulado Italiano de La Habana el 3 de agosto de 1900. Al parecer los firmantes tenían que se pudiese en duda su apoyo a esta causa.
35. Cf. AA. EE. SS., Spagna, Fascículo 336, 27-28.
36. Para el telegrama a favor de Sbarretti recoge el apoyo de más de 13 asociaciones católicas, desde los Representantes del Apostolado hasta de las Asociaciones de Cardenas y está firmado por Penichet, Cf. AA. EE. SS., Spagna, Fascículo 326, 85. El telegrama adverso a Sbarretti y de fecha posterior, en *Ibid.*, 88. El Cardenal Rampolla tuvo que sonreír leyendo algunos de estos telegramas, como el que decía: "Ayuntamiento Guanajay pide sustitución Obispo Sbarretti, Sacerdote Cubano. Alcalde". *Ibid.*, 86. Rampolla agradeció personalmente a Penichet el apoyo dado a Sbarretti, en una nota fechada diciembre 7, 1900, *Ibid.*, 84.
37. Cf., AA. EE. SS., Spagna, Fascículo 343, 6-7. No he podido resolver el problema de las firmas repetidas, Quizá las primeras o las segundas firmas no fuesen todas autorizadas (piénsese en los medios de comunicación), o algunos de los sacerdotes cambiaron de modo de pensar buscando separarse ahora de Mustellier y Dobal, o cayeron en la cuenta de la situación precaria de la Iglesia en Cuba.
38. Sin duda la figura más interesante del grupo. Siendo párroco de Artemisa colaboro como espía de Antonio Maceo. Arocha se contaba entre los poquísimos en recibir un puñado de tierra bañado en la sangre de Maceo. Valeriano Weyler intentó procesarlo para fusilarlo. El Obispo Santander, de tendencia ultra-española, le salvo la vida. Arocha vivió para ocupar un escaño en la cámara de representantes de Cuba. Su joven colaborador fue fusilado, Cf., Manuel I. Mesa y Rodríguez, **Monseñor Guillermo Arocha, Patriota y Ciudadano**. Academia de la Historia de Cuba. (La Habana: Imprenta: "El Siglo XX", 1945), *passim*.
39. La proclama se encuentra en un recorte de periódico, sin más referencias en AA. EE. SS., Spagna, Fascículo 326, 99.
40. Entre ellos, el General José Lacret Morlot quien se ofreciera para fusilar a Máximo Gómez durante los días de la Asamblea del Cerro, los Generales Francisco Peraza Delgado, los políticos Martín Morúa Delgado, Domingo Méndez Capote, el candidato presidencial Bartolomé Maso, el periodista Márquez Sterling, etc. Cf., AA. EE. SS. Spagna, Fascículo 353, 30, 31; Fascículo 364, 20; Fascículo 388, 38; Fascículo 391, 39.
41. Cf., Mustellier al Cardenal Rampolla, Habana, mayo 6, 1901, AA. EE. SS., Spagna, Fascículo 352, 21.

42. Cf., *Ibid.*
43. Con frecuencia el pertenecer a la masonería era un medio de los insurgentes para poder conspirar valiéndose del secreto y solidaridad internacional de estas logias. El pertenecer a la masonería no implicaba necesariamente heterodoxia doctrinal. Es cierto que muchos masones eran anti-clericales, pero lo que rechazaban era ante todo la unión del trono y del altar y la instrumentalización ideológica de la religión al servicio de la causa colonialista de España en Cuba. Esto ya lo había visto el sacerdote Félix Valera, Cf., *El Habanero* (Miami: Revista Ideal, 1974), 67-69.
44. Cf., Sbarretti a Rampolla, Washington, D.C., noviembre 30, 1899, AA.EE.SS., Spagna, Fascículo 326, 2-3; Sbarretti a Rampolla, Washington, D.C., diciembre 8, 1899, *Ibid.*, 11 y Sbarretti a Rampolla, Washington, D. C., diciembre 14, 1899, *Ibid.*, 16-17.
45. Cf. Sbarretti a Rampolla, Habana, junio 19, 1901, AA.EE.SS., Spagna, Fascículo 352, 24.
46. Por un decreto del 12 de marzo de 1899, la Asamblea destituyó a Máximo Gómez de su cargo de General en Jefe. La indignación popular cubana contra los asambleístas crecía por días, "Una sola palabra tuya (de M. Gómez) hubiese ocasionado en aquellos momentos numerosos víctimas". Rafael Martínez Ortíz, *Cuba, los Primeros Años de su Independencia*, Vol I (París: Le Livre Libre, 1929), 59. La Asamblea acusaba a M. Gómez de haberla ignorado y minado la capacidad de ésta para negociar con los norteamericanos cualquier arreglo ventajoso a favor del ejército libertador.
47. Sbarretti al Cardenal Rampolla, Habana, 3 de abril 1901, AA.EE.SS., Spagna, Fascículo 353, 21-22.
48. Cf., *Ibid.*
49. Luis Mustellier al Cardenal Rampolla, Habana, junio 19, 1901, AA.EE.SS., Spagna, Fascículo, 353, 34-35 y Mustellier a Rampolla, Habana, junio 30, 1901, *Ibid.*, 36-37.
50. Para todo este material, Cf., AA.EE.SS. "Opposizione contro Mons. Sbarretti Vescovo di Avana", Sessione 919, julio-agosto 1, 1901, Spagna, Fascículo 352, 16-24. La carta de Rampolla a Sbarretti está fechada mayo 30, 1901, Cf., *Ibid.*, 22.
51. Cf., AA.EE.SS., Spagna, Fascículo 352, 16-24.
52. *Ibid.*, 24.
53. *Ibid.*
54. Cf., *Ibid.*, 24v. Después de copiar completa esta carta de Sbarretti el documento preparatorio de la Sesión 919 de la Sagrada Congregación de los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, preguntaba a los integrantes: "Se ruega a Sus Excelencias Reverendísimas de dignarse responder a los siguientes DUDAS.  
I. Si, como y cuando convenga retirar a Monseñor Sbarretti de la Sede Episcopal de La Habana.  
Y en caso afirmativo  
II. De qué modo deba proveerse a esta Sede". *Ibid.* Este documento preparatorio copia también en una nota el párrafo también estudiado en este artículo, en el cual Sbarretti resumía su entrevista con Máximo Gómez en abril de 1901, *Ibid.*

55. El Delegado Apostólico Placide Chapelle le había ofrecido a Barnada y Agullar el cargo de obispo de La Habana, pero Barnada no quiso aceptarlo, Cf., Chapelle a Rampolla, Habana, junio 26, 1902, AA.EE.SS., Spagna, Fascículo 363, 73v.
56. Cf. *Ibid.* Bonaventure Finbarr Francis Broderick (1868-1943) sería más tarde obispo auxiliar de La Habana desde el 9 de noviembre de 1903, Cf., John B. Code, *Dictionary of the American Hierarchy (1789-1964)* (New York City: Joseph F. Wagner, Inc., 1964), 25-26.
57. Cf., Chapelle a Rampolla, Roma, noviembre 4, 1902, AA.EE.SS., Spagna, Fascículo 368, 37-40.
58. Pedro Betancourt al Papa León XIII, AA.EE.SS., Spagna, Fascículo 391, 33-37. Probablemente este Pedro Betancourt sea P. B. Dávalos, 1858-1933, líder del movimiento separatista en la Provincia de Matanzas durante la guerra del 1895.
59. Rampolla (no me consta sea de él) a Chapelle, Roma, Diciembre 2, 1902, AA.EE.SS., Spagna, Fascículo 368, 69.
60. Rampolla a Santander, Roma, agosto 3, 1901, AA.EE.SS., Spagna, Fascículo 353, 72. La segunda carta es de junio 19, 1903, AA.EE.SS., Spagna, Fascículo 391, 53-54.
61. Santander a Rampolla, Rueda, Valladolid, agosto 12, 1901, AA.EE.SS., Spagna, Fascículo, 353, 92-93. La segunda, también desde Rueda, junio 22, 1903, AA.EE.SS., Spagna, Fascículo 391, 55-58. La frase citada aparece en la carta de junio 22, 1903.
62. Sbarretti le atribuye la expresión a Máximo Gómez en su carta del 3 de abril, 1901 a Rampolla donde resume la entrevista con el General, Cf., AA.EE.SS., Spagna, Fascículo 353, 21-22.